

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2009**

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
MOLIDESA S.A.

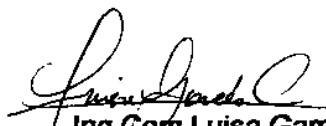
He examinado el Balance General de la Compañía Molidesa S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2009. La preparación y presentación de este Estado Financiero es responsabilidad de la Administración. Mi informe es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

Mi examen se realizó basándome en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relevaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen también la revisión de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país. Este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, 288 y 292 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía esta ajustado a las normas administrativas.

En mi opinión el Estado Financiero al cierre del ejercicio económico 2009 de la compañía Molidesa S.A. se presentan razonablemente de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,


Ing. Corn Luisa Garcés C
COMISARIA

